

**TRANSPORTE ESCOLAR,  
PERSONAL E INSTITUCIONAL  
CORPOMERCED S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL  
CORPOMERCED S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Banco	4	1,266	763
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	5	<u>3,650</u>	<u>4,446</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>4,916</u>	<u>5,209</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>4,916</u></b>	<b><u>5,209</u></b>
 <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	6	1,188	1,586
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>1,188</u>	<u>1,586</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b><u>1,188</u></b>	<b><u>1,586</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	7	920	920
Reservas	8	2,727	2,613
Resultados acumulados		<u>81</u>	<u>91</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>3,728</u>	<u>3,623</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>4,916</u></b>	<b><u>5,209</u></b>

Ver notas a los estados financieros

**TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL  
CORPOMERCED S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

---

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		9,345	11,663
Gastos de administración	9	<u>(9,237)</u>	<u>(11,546)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		<b><u>108</u></b>	<b><u>117</u></b>
Impuesto a las ganancias	11	<u>(27)</u>	<u>(26)</u>
<b>Utilidad del periodo</b>		<b><u>81</u></b>	<b><u>91</u></b>

Ver notas a los estados financieros

**TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL  
CORPOMERCED S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

	<b>Capital</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>ENERO 1 DE 2018</b>	<b>920</b>	<b>2,429</b>	<b>254</b>	<b>3,602</b>
<b>Cambios:</b>				
Transferencia		184	(254)	(70)
Utilidad del periodo	—	—	<u>91</u>	<u>91</u>
<b>DICIEMBRE 31 DE 2018</b>	<b><u>920</u></b>	<b><u>2,613</u></b>	<b><u>91</u></b>	<b><u>3,623</u></b>
<b>Cambios:</b>				
Apropiación de reservas		9	(9)	
Ajuste		23		23
Transferencia		82	(82)	
Utilidad del periodo	—	—	<u>81</u>	<u>81</u>
<b>DICIEMBRE 31 DE 2019</b>	<b><u>920</u></b>	<b><u>2,727</u></b>	<b><u>81</u></b>	<b><u>3,728</u></b>

Ver notas a los estados financieros

**TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL  
CORPOMERCED S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo en actividades de operación</b>		
Cobros a clientes	8,872	13,212
Pagos a proveedores, empleados y otros	(9,368)	(12,773)
Impuesto a la ganancias pagado	<u>(26)</u>	—
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<u>478</u>	<u>439</u>
<b>Flujos de efectivo en (de) actividades de inversión</b>		
Pagos a partes relacionadas		(984)
Otros cambios	<u>25</u>	—
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiación</b>	<u>25</u>	<u>(984)</u>
<b>Incremento neto de efectivo durante el periodo</b>	503	(545)
<b>Efectivo al inicio del periodo</b>	<u>763</u>	<u>1,308</u>
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<u>1,266</u>	<u>763</u>

(CONTINÚA)

Ver notas a los estados financieros

**TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL  
CORPOMERCED S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

**(CONTINUACIÓN)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>		
<b>Utilidad del periodo</b>	<b><u>81</u></b>	<b><u>91</u></b>
<b>Cambios en activos y pasivos corrientes:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(795)	593
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(398)	(1,160)
<b>Total ajustes</b>	<b><u>(397)</u></b>	<b><u>567</u></b>
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación</b>	<b><u>(478)</u></b>	<b><u>476</u></b>

Ver notas a los estados financieros

# **TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL CORPOMERCED S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

TRANSPORTE ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL CORPOMERCED S.A., con RUC 0992402423001 fue constituida mediante escritura pública el 29 de marzo del 2005 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de marzo del 2005 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en la Provincia del Guayas, en la ciudadela Alborada 11ava. Etapa Mz. 746 Sl. 10.

Su objeto principal es transporte escolar e institucional para jardines de infantes, escuelas, colegios.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros.

En mayo de 2015, el IASB emitió las modificaciones de la NIIF para las PYMES, las cuales serán aplicadas a los periodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017.

Con excepción de las siguientes tres modificaciones, cada una de ellas afecta únicamente a unos pocos párrafos, y en muchos casos sólo unas pocas palabras, en la NIIF para las PYMES:

- Permitir la opción de utilizar el modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo en la Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo;
- Alinear los principales requisitos de reconocimiento y medición para el impuesto a las ganancias diferido de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- Alinear los principales requisitos de reconocimiento y medición de los activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

A continuación se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

**Banco** - Representan fondos mantenidos en una cuenta bancaria medidos a su valor nominal.

**Instrumentos financieros** – Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del activo y pasivo. La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** – La mayoría de las ventas se realizan dentro de las condiciones de créditos normales. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** – Son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

**Impuestos a las ganancias** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. La tasa de impuesto vigente es 22% sobre la utilidad gravable. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que si el impuesto causado determinado es inferior al anticipo calculado, el referido anticipo se convierte en impuesto mínimo.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias** – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de transporte se reconocen en base al grado de ejecución de los mismos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador.

**Costos de mantenimientos y gastos de administración** – Son registrados al costo histórico sobre la base del devengado en el periodo contable en que se incurren.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### 4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Caja	596	763
Bancos	<u>670</u>	—
<b>Total</b>	<b><u>1,266</u></b>	<b><u>763</u></b>

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, representan fondos mantenidos en una cuenta bancaria en un banco local.

#### 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Socios	2,236	3,486
Clientes	1,275	804
Créditos tributarios en impuesto a la renta	129	156
Otras cuentas por cobrar	<u>10</u>	—
<b>Neto</b>	<b><u>3,650</u></b>	<b><u>4,446</u></b>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, Socios representan valores entregados a los accionistas en calidad de préstamos que serán liquidados a corto plazo.

#### 6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Otras cuentas por pagar	1,073	1,441
Impuesto a la renta corriente, nota	27	26
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	88	87
Retenciones en la fuente e IVA	—	<u>32</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,188</u></b>	<b><u>1,586</u></b>

## 7. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está constituido por 92 acciones de valor nominal unitario de US\$10 cada una; todas ordinarias y nominativas.

## 8. RESERVAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Legal	143	131
Otras	<u>2,584</u>	<u>2,482</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,727</u></b>	<b><u>2,613</u></b>

**Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Otras** - La Codificación de la Ley de Compañías establece que mediante estatuto o Junta General podría acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro estableciendo el porcentaje de beneficios determinados a su formación, el mismo que se deducirá del porcentaje previsto en otros incisos de esta codificación.

## 9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Beneficios a empleados	6,421	6,290
Honorarios profesionales	1,000	1,000
Pagos otros bienes y servicios	1,763	4,128
Impuestos, contribuciones y otros	53	128
Materiales y suministros	—	—
<b>Total</b>	<b><u>9,237</u></b>	<b><u>11,546</u></b>

## 10. EVENTOS SUBSECUENTES

La pandemia del coronavirus, además del tremendo impacto en la salud de los ciudadanos de diferentes países del mundo, está generando una nueva crisis económica mundial (recesión, caída de los precios del petróleo, devaluación de las principales monedas, cierre de empresas, disminución de los ingresos, caída de los indicadores de las Bolsas, principalmente). Esta crisis ha originado, entre otros aspectos, a nivel mundial lo siguiente:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ventas, ganancias o en la productividad.
- Cierre de instalaciones y tiendas.
- Retrasos en expansión planeada para el negocio.
- Imposibilidad de obtener financiamiento.
- Incremento en la volatilidad en los valores de Instrumentos Financieros.
- Reducción del turismo, interrupción de viajes que no sean esenciales y en actividades deportivas, culturales entre otras.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, se declaró estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, lo que ha producido un daño grave a la economía nacional y daños significativos a personas, en el cual se indica, entre otros, lo siguiente:

- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.
- Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad cuando ya existan casos confirmados en dicha área, y en todo el territorio nacional, para prevenir la generación de nuevos contagios en el desarrollo de actividades habituales.
- Declarar el toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1019 de fecha 23 de marzo de 2020, se decreta, entre otros, lo siguiente:

- Establecer como zona especial de seguridad toda la provincia del Guayas.
- Determinar que la zona especial de seguridad que requiere de regulaciones especiales, estará conformada por todos los cantones de la provincia del Guayas, y con especial atención en los cantones de Guayaquil, Daule, Durán y Samborondón.
- Disponer a las Fuerzas Armadas la conformación de las Fuerza de Tarea Conjunta con mando y medios necesarios, misma que establecerá una planificación que incluya a la Policía Nacional.

El efecto coronavirus, afectará significativamente la situación financiera de las empresas (Grandes, medianas y pequeñas), consecuentemente, afectará el desarrollo de la economía ecuatoriana del año 2020. Los principales impactos para la empresa, sin limitarse a los siguientes, pudieran ser:

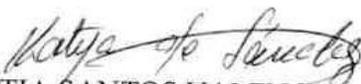
- Reducción de los ingresos de actividades ordinarias.

- Deterioro de activos no financieros (incluyendo plusvalía).
- Valoración de inventarios.
- Deterioro para cuentas de dudoso cobro.
- Provisiones para contratos onerosos.
- Incumplimientos de convenios.
- Pérdida del valor de mercado de las acciones.
- Nuevas situaciones de negocio en marcha.
- Dificultad en el manejo de los riesgos crediticios y de liquidez.
- Registro de beneficios por culminación de relación laboral.
- Consideraciones de contingencias por acuerdos contractuales.
- Aspectos fiscales (es especial la consideración de gastos no deducibles de las partidas mencionadas, consecuentemente, la recuperación del activo por impuesto diferido), así como posible nuevas contribuciones solidarias y potenciales cambios tributarios.

A la fecha de emisión de estas notas, mayo 22 de 2020, la Administración de la Compañía no ha evaluado el impacto contable proveniente de los efectos del COVID-19 que afectaría la situación financiera y resultados del 2020 que deba ser incluido en la información financiera.

## **11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 30 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

  
KATIA SANTOS VALENCIA  
REPRESENTANTE LEGAL  
CORPOMERCED S. A.